

MENDOZA, 23 OCT 2017

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 9504/2017, en las que se tramita la adscripción del señor Leandro David GASCON como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Diseño Estructural I", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Resolución N° 187/84-FI y su modificatoria N° 49/98-CD.

Que el señor Leandro David GASCON es alumno regular de la carrera de Arquitectura de esta Facultad.

El Plan de Labor fijado por el Profesor Titular de la mencionada asignatura, Ing. Eduardo TOTTER.

Lo informado por la Dirección de Alumnos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adscribir por el término de UN (1) año, a partir del 01 de mayo del año 2017, como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem, al señor Leandro David GASCON (Legajo 10845), en la asignatura "Diseño Estructural I", de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Finalizada la presente Adscripción, el Profesor Titular de la mencionada asignatura deberá elevar el informe correspondiente, para su aprobación, en cumplimiento del Artículo 8º de la Resolución N° 187/84-FI, sin cuyo requisito la citada Adscripción no será considerada como antecedente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 543 / 17